



Bogotá D.C,

Señora

MARIANA CEBALLOS

Dirección: No registra

Teléfono: No registra

Correo: info@notificacion.pkiservices.co

Bogotá D.C.

Referencia: E-2024-117944 - Traslado de correspondencia por competencia.

Estimada señora Mariana, reciba un cordial saludo.

En atención a su solicitud mencionada en la referencia, nos permitimos informarle que, una vez analizada la petición, encontramos que la entidad competente para dar respuesta es la Secretaría Distrital de Integración Social.

Por lo anterior y de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 del 2015, le informamos que su petición fue trasladada a la Secretaría Distrital de Integración Social, con el radicado No. **S-2024-241784** y para dar respuesta definitiva a su solicitud (ver adjunto), la cual será enviada a los datos de contacto registrados por usted en el requerimiento.

Recuerde consultar el estado de su requerimiento directamente con la entidad mencionada a la que se trasladó su petición.

- Línea de atención telefónica: 601 3808380.
- Horario de atención: Lunes a Viernes de 7:30 am a 4:00 pm.

Lo invitamos a contactarnos en nuestra línea de atención 601 3241000. Así mismo ingresando a nuestro portal institucional www.educacionbogota.edu.co/portalinstitucional/ donde encontrará las principales noticias y eventos de la entidad, el servicio de chat interactivo de servicio al ciudadano y el Formulario Único de Trámites.

Quedamos atentos a sus inquietudes y agradecemos sus observaciones a nuestra labor, lo que nos ayuda a hacer de la Secretaría de Educación del Distrito un modelo de transparencia y eficiencia en la gestión pública.

Cordialmente,



NARDA LIZETH RODRIGUEZ TORO

Jefe Oficina de Servicio al Ciudadano.

Defensor de la Ciudadanía.

Secretaría de Educación del Distrito.

Elaboró: Nidia Buriticá - Contratista OSC

Revisó: Camila Gil – Aux. Administrativo